

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	09 011 2015	8087	8062	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	0071-PI-2015-INPC-R7	3528	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0101333284 BUSTAMANTE DURAN ISABEL CRISTI					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	120.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										120.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										120.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										120.00

SON: CIENTO VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: REGIONAL LOJA, PARA REALIZAR EL PAGO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS A FAVOR DELLA LCDA.CRISTINA BUSTAMANTE ANALISTA DE PATRIMONIO INMATERIAL INPC R7 POR COMISION A ZAPOTILLO PROV. DE LOJA PARA ASISTIR A REUNION DEL 20 AL 21 DE OCTUBRE DEL 2015. CERTIFICACION PRESUPUESTARIA N° 852.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 09/11/2015	Funcionario responsable	Director Financiero

AutORIZADO
09/11/15


8087

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	06	011	2015	8062 8062
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		0071-PI-2015-INPC-R7	3528

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0101333284 BUSTAMANTE DURAN ISABEL CRISTI					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	120.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										120.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										120.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										120.00

SON: CIENTO VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: REGIONAL LOJA, PARA REALIZAR EL PAGO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS A FAVOR DELLA LCDA.CRISTINA BUSTAMANTE ANALISTA DE PATRIMONIO INMATERIAL INPC R7 POR COMISIÓN A ZAPOTILLO PROV. DE LOJA PARA ASISTIR A REUNIÓN DEL 20 AL 21 DE OCTUBRE DEL 2015. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 852.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 06/11/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

8062

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:		852	31	08	15
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$3,958.48
									TOTAL PRESUPUESTARIO	\$3,958.48
									TOTAL	

SON: TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON 48/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

REGIONAL LOJA, PARA REALIZAR LA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CANCELAR LOS VIATICOS Y SUBSISTENCIAS A FAVOR DE LOS FUNCIONARIOS DEL INPC R7, SOLICITADO POR EL DIRECTOR ARQ. MARCO ORTEGA MEMORANDO CON FECHA 31 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 31/08/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero



INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

PLANILLA DE LIQUIDACION DE VALORES DE VIATICOS, MOVILIZACION Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

04/11/2015

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	DIAS	DESDE	HASTA	TABLA VIATICO DIARIO (ART.9 AM 097)	SUBSISTENCIA	DEVOLUCION	TRANSPORTE	VALOR TOTAL DE FACTURAS PRESENTADAS HOSPEDAJE Y ALIMENTACION	VALOR TOTAL LIQUIDADADO EN COMISION	VALOR A PAGAR
CRISTINA BUSTAMANTE	ANTROPÓLOGA	2	20-oct	21-oct	80,00	40	0,00	0,00	0,00	0,00	120,00
TOTAL PLANILLA DE PAGO											

DESTINO DE LA COMISION: ZAPOTILLO PROVINCIA DE LOJA

APLICACIÓN BASE LEGAL: De conformidad al Acuerdo Ministerial No. MRL- 2013-0097 del 29 de mayo del 2013.

DESCRIPCION DE EVENTO: ASISTIR A REUNIÓN PARA TRATAR EL TEMA DE FLORECIMIENTO DE LOS HUAYACANES EN EL CANTÓN ZAPOTILLO PROVINCIA DE LOJA

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Control Previo

Contabilidad

Tesorería



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón De 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circunaria"
Telefonos: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. 0071-PI-2015-INPC-R7

Loja, 22 de octubre de 2015

PARA: Sr. Arq. Marco Antonio Ortega Malacatos
Director Regional INPC Zona 7

ASUNTO: PEDIDO DE AUTORIZACIÓN A GESTIÓN FINANCIERA PARA
PAGO VIÁTICO POR COMISIÓN A ZAPOTILLO 20 Y 21 OCTUBRE
2015. REF, MEMORANDO Nro. 1296-DR-2015-INPC-R7

De mi consideración:

Luego de un atento saludo, solicito a usted de la manera más comedida se sirva autorizar a Gestión Financiera el pago de viático por comisión cumplira en Zapotillo los días 20 y 21 de Octubre del presente año 2015. Para este efecto adjunto formularios en impreso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Srta. Antrop. Cristina Bustamante Durán
ANALISTA DE PATRIMONIO INMATERIAL

Copia:

Sra. Leda. Marjorie Soledad Calva
Analista de Contabilidad Regional

Srta. Ing. Yessenia Marlene Quezada Jimenez
Asistente Administrativo Financiero

DIRECCIÓN REGIONAL INPCZ-7
AUTORIZADO
Fecha:



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
Memorando Nro. 1296-DR-2015-INPC-R7

FECHA DE INFORME 22/10/2015

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
BUSTAMANTE DURÁN ISABEL CRISTINA

PUESTO QUE OCUPA:
ANALISTA DE PATRIMONIO INMATERIAL (E)

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
ZAPOTILLO - LOJA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: La suscrita Lcda. Cristina Bustamante y el conductor Señor Salador Narváez., acorde a Memorando Nro. 1296-DR-2015-INPC-R7 de fecha 19 de Octubre del 2015.

Actividades Realizadas: Esta comisión tuvo por finalidad realizar dos reuniones en territorio, esto es en Cazaderos y Mangahurco para conocer puntos de vista, observaciones y recomendaciones que servirán para una mejor planificación de la programación del presente año a propósito de la cercanía del florecimiento de los guayacanes, información que sirvió como insumo para la siguiente reunión realizada en el GAD de Zapotillo. El día 20 se realizó las evaluaciones en Cazaderos y Mangahuro y el 21 la reunión interinstitucional en Zapotillo. Se adjunta un informe detallado de las actividades realizadas durante los dos días de duración de la presente comisión. Para cumplir esta comisión se salió el lunes 19 de Octubre a las 16h00 y se llegó de regreso a la ciudad de Loja el 21 a las 19h25.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Productos Alcanzados: Informe en detalle impreso y fotografías de los asistentes a las reuniones.

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

Detalle de gastos realizados			
No.	Clase de Gasto	Monto \$	No. Documento

En caso de haber utilizado transporte público:

Hoja de Ruta	
Fecha	
Lugar de partida	
Lugar de destino	
Razón social (Nombre de la institución que brindó el servicio de transporte)	
No. Documento	
Valor	

Autorizo al INPC a descontar de mi siguiente RMU aquellos valores no justificados en mi comisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA	19-10-2015	21/10/2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	16h00	19h25				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
Terrestre	Institucional	Loja - Zapotillo	19-10-2015	16h00		
Terrestre	Institucional	Zapotillo - Loja			21/10/2015	19h25
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE: Cristina Bustamante Durán C.I. 0101333284			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 Antrop. Cristina Bustamante D. ANALISTA DE PATRIMONIO INMATERIAL						
NOMBRE: Arq. Marco Ortega Malacatos CARGO: DIRECTOR REGIONAL INPC ZONA 7			NOMBRE: Arq. Marco Ortega Malacatos CARGO: DIRECTOR REGIONAL INPC ZONA 7			

INFORME DE COMISIÓN A ZAPOTILLO 20 Y 21 OCTUBRE 2015.

Reunión en Cazaderos, 20 de Octubre 2015

Asistentes representantes de:

- Alcaldesa
- Plan Binacional
- Mancomunidad del Bosque Seco
- GAD Provincial
- Naturaleza y cultura
- Operador Turístico (de Quito)
- INPC
- Ministerio de Medio Ambiente
- GAD Bolaspamba
- GAD Cazaderos
- Ciudadanos de Cazaderos

El objeto de esta reunión con la asistencia de pobladores de Cazaderos fue evaluar las actividades que formaron parte del último Florecimiento de los Guayacanes, manifestándose que hubo escasez de ofertantes para servicio de comida, deficiencia del servicio eléctrico para el evento cultural de la noche, excesivo precio de alimentos. No todos los capacitados como guías cumplieron sus compromisos. Frente a lo cual para mejorar en este año se sugiere:

- Revisar el reglamento para los ofertantes de servicios (guías, vendedores de comida, ofertantes de hospedaje)
- Actualizar listado de guías y ofertantes de servicios, además de que reciban capacitación este año para recibir una credencial temporal. La credencial lo extenderá el GAD Cantonal.
- Se sugiere trabajar rutas ya propuestas de caminatas por el bosque
- Se recomienda también trabajar circuitos para el ciclismo (para ciclistas con experiencia y para paseos familiares)
- Se ve factible que los moradores oferten caballos para paseos de los turistas, es decir que se mantenga lo que se hizo el año pasado

El Presidente del GAD parroquial, manifiesta que también este año se apoye con tanqueros de agua para abastecer las necesidades de esos días.

Dada la austeridad económica de las instituciones estatales, este año se pide que sean las propias comunidades quienes promocionen a sus artistas locales, grupos de danza, etc., como una manera de mostrar su reciprocidad a los visitantes.

Reunión en Mangahurco, 20 de Octubre 2015

Asisten representantes de las instituciones que estuvieron presentes en Cazaderos, más el Presidente del a junta Parroquial de Mangahurco y los pobladores invitados.

Se comienza tratando los puntos que el anterior evento mostraron problemas:

La mayoría de quejas fueron por la carestía de precios en la comida, particularmente en Mangahurco. De ahí la insistencia en la necesidad de insistir en el cumplimiento del reglamento que ya existe.

En esta parroquia no se presentó el florecimiento como en Cazaderos. Además la prensa nacional desinformó, causando que muchos visitantes expresaran su molestia porque se sintieron engañados.

Se sugiere que este año y con cierta urgencia pueda hacerse las capacitaciones necesarias en las 3 parroquias, donde se insistirá en el manejo serio de los compromisos por parte de los ofertantes de servicios, en virtud de existir un reglamento.

Frente a la necesidad de aprovechar este espacio para dar a conocer artesanías del sector, se pide al Ministerio del Ambiente, autorice la utilización de restos de árboles secos de guayacán parpa poder elaborar artesanías con este material. Sin embargo, el representante del MAE manifiesta que esto se encuentra prohibido.

La posición del INPC, es que la oferta artesanal no sea vista como camisa de fuerza, porque también se pueden ver alternativas que nazcan de las propias comunidades, como por ejemplo la oferta de las mieles, de alimentos que puedan ser promocionados desde las particularidades productivas del sector, desde los conocimientos vinculados a la naturaleza y el universo (crianza de los chivos, producción del maíz, camote, etc). Esto, sin olvidar también la coyuntura favorable que significa el hecho de una declaratoria de Reserva de Biósfera del Bosque Seco, reconocimiento que se torna en un plus para la difusión del evento de este año.

Una recomendación que se hace es la de mejorar las rutas del ciclismo en este sector.

Reunión en el GAD – Zapotillo, 21 de Octubre 2015.

Para esta reunión también asisten:

- Comisaria del GAD Cantonal
- Jefe de Planificación del GAD Cantonal
- Armando Vera, Artesano de Bolaspamba
- Presidentes de los GAD Parroquiales (Bolaspamba, Mangahurco, Cazaderos)
- Mayor del Ejército, representante de la Brigada del Ejército

1. El centro de información respecto a presencia de lluvias, será el GAD Cantonal, es decir toda la información oficial saldrá desde esta dependencia, para evitar desinformación, como sucedió el pasado año.

2. La información que se canalice dependerá a su vez de los informes que presente la Secretaría Nacional de Riesgos, para la Zona 7, más aún tomando en cuenta la proximidad del fenómeno del Niño. Existe al respecto ya un mapa de zonas seguras en la eventualidad de la presencia de fuertes lluvias, mapa que será socializado desde las instituciones coordinadoras).
3. Respecto a la identidad del evento, se acuerda continuar con el slogan promocionado y empoderado desde los años pasados, éste es "Conocer y conservar". Se sugiere que en el afiche que se prepara para este año, también se incluya el hecho de la declaratoria de "Reserva de Biósfera". Vicente Solórzano de la Mancomunidad de Bosque Seco y el GAD cantonal apoyarán esta actividad.
4. Se decide realizar el lanzamiento del evento en la ciudad de Loja.
5. Promocionar las actividades turísticas (caminatas, cicleadas)
6. Se pide la presencia de la Comisaria en las tres parroquias, pues se argumenta que el abuso de precios se dio por falta de control la vez anterior.
7. Rodrigo Muñoz (Grupo de ciclistas Loja), propone brindar capacitación en las 3 parroquias para el servicio mecánico a los ciclistas, cuestión en la cual él se compromete a capacitar a los interesados en capacitarse en las parroquias.
8. Frente el requerimiento de capacitación en temas patrimoniales, manifesté a nombre del INPC-R7, que si no puede ser en lo inmediato, se pueda realizar eventos en las 3 parroquias en temas que favorezcan la valoración y revitalización de manifestaciones culturales que contribuyan a emprendimientos de los portadores.
9. El GAD provincial se compromete en lo inmediato a realizar eventos de capacitación en temas de buenas prácticas en la manipulación de alimentos, por ejemplo.
10. El GAD Cantonal se compromete a:
 - Enviar los recolectores de basura durante los días que ingresen los visitantes a las parroquias.
 - Apoyar con la instalación de escenarios a Cazaderos y Mangahurco
 - Prestar dos reflectores a Cazaderos para la noche cultural
 - Gestionar equipo de amplificación
 - Gestionar carpas (con respaldo de Presidentes de los GADs parroquiales)
 - Avanzará en las normativas que regulan el uso del suelo.
11. Los GADs parroquiales por su parte se comprometen a facilitar el hospedaje y alimentación de los capacitadores del GAD provincial.

Frente al reclamo surgido respecto a la presencia de vendedores de comida de Zapotillo, se indica que no se puede prohibir, puesto que es un derecho que tiene todo ciudadano, se indica que una manera de proteger a los prestadores de servicio locales, es la capacitación y el permiso temporal que recibirán para este efecto.

Naturaleza y Cultura se compromete a reproducir una volante que se repartió el año pasado, así como a entregar una bolsita para desperdicios, como una manera de concienciar sobre el respeto al medio ambiente.

Para desvirtuar la información aparecida en el diario de circulación nacional El Comercio, la Alcaldesa realizó declaraciones indicando que es incorrecta y carece de fundamentos esta

versión, además de haber pedido que se remitan únicamente a pedir información únicamente al GAD cantonal respecto a este tema.

Respecto a la no asistencia de la Secretaría de Riesgos y del Ministerio de Cultura, se pide volver a convocarlos.

Vale la pena resaltar que algunos aportes del Operador Turístico, Alejandro, fueron bien receptadas. Por ejemplo, para tornarle sostenible al turismo en el bosque seco, ofertar no sólo el momento del florecimiento de los guayacanes, sino también el reverdecimiento del bosque en el período invernal, las rutas para ciclistas, los circuitos para cabalgata y caminatas, tomando en cuenta la ubicación geográfica y su carácter binacional. Y dada la tendencia que asume el turismo cultural, prepararse para ofertar un turismo comunitario, donde el visitante pueda formar parte de la vida de una familia durante unos 3, 4 o más días en la zona, lo que implica que los moradores de las parroquias también puedan trabajar en mejorar la oferta como proveedores de este servicio.

Finalmente, la Alcaldesa delegó al responsable de Turismo Jorge Wong la coordinación con las instituciones, previa, en y post evento, así como en temas de comunicación coordinar con Paulina Bustamante, responsable de Comunicación del GAD Zapotillo.

Concluye la reunión en Zapotillo a las 14h30, momento que la Señorita Alcaldesa invita a un almuerzo en las dependencias municipales, entendiéndose que esta es la última reunión, puesto que en adelante la comunicación inter institucional se realizará a partir de la información que se genere desde el GAD Zapotillo.

Para cumplir con esta comisión se salió en compañía del conductor Señor Salvador Narváez, el 19 de Octubre 2015 a las 16h00 y se llegó de regreso a la ciudad de Loja el 21 a las 19h25.

Es cuanto puedo informar para su conocimiento.



Lcda. Cristina Bustamante D.

ANALISTA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL (ENCARGADA)



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
Memorando Nro. 1296-DR-2015-INPC-R7

FECHA DE SOLICITUD: 19-10-2015

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR BUSTAMANTE DURÁN ISABEL CRISTINA		PUESTO QUE OCUPA: ANTROPÓLOGA REGIONAL	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ZAPOTILLO - LOJA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Patrimonio Cultural Inmaterial	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
19-10-2015	16H00	21-10-2015	20h00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN: Antrop. Cristina Bustamante y el conductor Señor Salvador Narváez.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES: Esta reunión tiene por objeto avanzar en la planificación y programación en torno al florecimiento de los guayacanes. Para ello las dos reuniones en territorio (Cazaderos y Mangahurco) se darán con el fin de evaluar con los pobladores el evento pasado, a fin de recoger puntos de vista y recomendaciones para mejorar la preparación de las acciones previstas para el presente año en torno al florecimiento de los guayacanes. La comisión está integrada por Cristina Bustamante, Técnica del PCI y Salvador Narváez, conductor.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Institucional	Loja - Zapotillo	19-10-2015	16h00		
TERRESTRE	Institucional	Zapotillo - Loja			21-10-2015	20h00

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A: Gasto corriente

PROGRAMA:	PROYECTO:	ACTIVIDAD - TAREA:
GASTO CORRIENTE:	X	DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORRO	Nº. DE CUENTA: 371010300
---	----------------------------------	------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 C.I. 0101338284 CRISTINA BUSTAMANTE DURÁN NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR	 ARA. MARCO ORTEGA MALACATOS NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Autorización de descuento



Firma del solicitante

Número de Cédula
0101333284

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013



RR-HH DIRECCIÓN REGIONAL Z-7

Permiso: _____

Comisión: a Zapotillo

Fecha: 16/10/2015

Tiempo solicitado: 2 días (dos días)

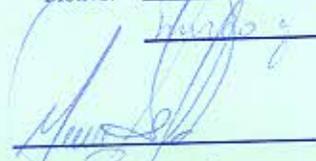
Salir: 16:400

Llega: _____

Nombre: Cristina Guadamante Guzmán

Departamento: Patrimonio Cultural Inmaterial

Motivo: Reunión inter institucional en Lagunas, Páramo
Huila y Zapotillo



(F) Jefe Inmediato



(F) Servidor



(F) Recursos Humanos



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Cedón De 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circunvalación"
Teléfono: (593) 2217 923 / 2549 257 / 2227 969 / 2543577
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. 1296-DR-2015-INPC-R7

Loja, 19 de octubre de 2015

PARA: Srta. Antrop. Cristina Bustamante Durán
Analista de Patrimonio Inmaterial

Sr. Salvador Narváez Ramos
Chofer

ASUNTO: Salida al cantón Zapotillo

De mi consideración:

Por medio del presente, delego a usted para que asista a la reunión de organización y coordinación del evento natural del **FLORECIMIENTO DE LOS GUAYACANES** a llevarse a cabo en las parroquias Cazaderos y Mangaurco del cantón Zapotillo.

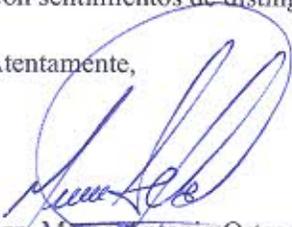
Días de comisión: 2 días

Fecha de salida: Lunes 19 de octubre de 2015

Hora de salida: 16H00

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,



Arq. Marco Antonio Ortega Malacatos
DIRECTOR REGIONAL INPC ZONA 7

Copia:

Srta. Ing. Yessenia Marlene Quezada Jimenez
Asistente Administrativo Financiero